



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.676.7

MAT: APRUEBA FINIQUITO.


LAJA, 17 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 2581 del 11.06.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. María Elena Gatica Gatica, en funciones de Asistente de Párvulos del jardín infantil "Rayito de Sol".
- 2.- Contrato de trabajo de la Srta. María Elena Gatica Gatica.
- 3.- Finiquito del trabajador.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **María Elena Gatica Gatica**
RUT : 
Fecha : desde el 15 de junio del 2013
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/